

EDICTO

La Sra. Jueza Subrogante a cargo Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la ciudad de Nogoyá, Dra. María Andrea Cantaberta, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "OTERO, NORMA CRISTINA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" DA1139/2026 Expte. Nº11616, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos y acreedores de NORMA CRISTINA OTERO, D.N.I. 16435361, vecina que fuera del Departamento Nogoyá, fallecida en LUCAS GONZÁLEZ (E.R), en fecha 23/07/2025.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Nogoyá, 28 de agosto de 2026.-

Dra. Claudia Noemí Sterren
Secretaria Civ. y Com. Interina